ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3319 /

AUTORIZA ADQUISICION VIA TRATO DIRECTO.

REQUINOA, 20 NOV 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 542 de fecha 14.11.2019 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorización a través de Mercado Publico vía trato directo según Ley de compra 19.886 Art. 10° letra F" Reglamento de Compras "cuando la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado por razón de la confianza y seguridad que se derivan de sus experiencias comprobadas en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundamente que no existe otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza., por concepto de mantenciones a orilladora y cortadora de césped 4 ruedas perteneciente a Piscina Municipal y Casona Los Lirios. Al Proveedor **MANUEL RODRIGO DRAGO DROGUETT** Rut: [redacted] por un monto de $302.695 iva.

El Decreto Alcaldicio 3446 de fecha 30.11.2018, que aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto a la ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

D E C R E T O :

AUTORIZA vía trato directo a través del Portal www.mercadopublico.cl, Servicios de mantenciones orilladora y cortadora de césped 4 ruedas perteneciente a Piscina Municipal y Casona Los Lirios. Al Proveedor **MANUEL RODRIGO DRAGO DROGUETT** Rut: [redacted] por un monto de $302.695 iva

Cantidad	Descripción	Monto
1	MANTENCION Y REPARACION MAQUINA CESPED MARCA MTD 190 CC	$135.858
1	MANTENCION Y REPARACION MAQUINA CESPED MARCA MTD 190 CC	$53.112
1	MANTENCION Y REPARACION ORILLADORA STHIL FDS 38	$65.396
	Total Neto	**$254.366**
	IVA	$48.330
	Total	**$302.696**

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 215-22-04-999 "OTROS".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MVS/FNM/ppp.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)